

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta Nº 20/2023.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 10 días del mes de Octubre del año 2023, siendo las 19:25 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, Gustavo Suárez, José Luis Fera, Alicia Núñez, Fernando Piriz, Manuel De León, Graciela Bergalo, Nydia Ferreira, Julio Pereyra, Gregorio Ramallo (Concejales).

• Orden del día:

1. Recibir en Régimen de Comisión General a Cooperativa Buen Camino. Se recibió a la misma. En relación al tema tratado, Concejel Pereyra propone tener un acercamiento con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y consultar la posibilidad de bituminizar Camino Paso Escobar.
Alcalde informa que al ser calle interna, no cree que el Ministerio realice actuación. Se podría evaluar la colocación de guardarrails y cambio de caños en cruces.
2. Recibir en Régimen de Comisión General a Directiva Comisión Fomento. No se presenta.
3. Entrega y aprobación de Actas nº 18/2023 y 19/2023 de fecha 26 de Setiembre de 2023 y 4 de Octubre de 2023. Se pone en votación la aprobación de las mismas. **Por la afirmativa: 5/5.**
4. Reiteración Fondo Permanente Setiembre 2023- FE 00802-2023-217. Se pone en votación la reiteración del mismo. **Por la afirmativa: 5/5.**
5. EE 2023-81-1370-00002- Planteo de transposición de rubros. Se plantea reforzar el rubro 286 (Artísticos y similares) con la suma de \$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) y el rubro 255 (Arrendamiento de Eq. Apar de audio y comunicación) en \$100.000 (Cien mil pesos uruguayos); utilizando para tal fin, el rubro reforzante 259 (Arrendamiento de otros) por \$350.000 (Trecientos cincuenta mil pesos uruguayos). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**
6. Presupuesto Ferrari- reparación camioneta Chaná- \$4600. Se informa que la camioneta matrícula AIC 1239 calentaba el motor y por tal motivo se solicitó presupuesto de reparación. Se pone en votación presupuesto presentado. **Por la afirmativa: 5/5.**
7. Oficio 2023/028237/2 Dir. De Obras- Ampliación Licitación 18/2021. Se brinda lectura de oficio correspondiente. Se solicita al Municipio que financie la cuota parte correspondiente a la realización y mantenimiento de la obra pública que se realice en la jurisdicción, a cargo de la empresa "Construcciones Viales y Civiles SA", Rut 210180530011, vinculadas a la ampliación de la Licitación 18/2021, sustanciada en expediente nº 2023-81-1060-00046, por el monto de \$13.947.824 (Trece millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veinticuatro pesos uruguayos), IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos incluidos. El mismo será imputado al programa del Municipio por la parte que éste asume afectando el "Proyecto de inversión en obras recorrido de ómnibus y calle Tala- 100% Literal B". Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**

Juan Ramallo
 Graciela Bergalo
 Nydia Ferreira
 Julio Pereyra
 Gregorio Ramallo

8. Canastas de alimentos. Alcalde manifiesta que se debe establecer criterio de entrega de canastas de alimentos y determinar fecha de entrega de las mismas a la brevedad posible. Se decide reunirse el día Lunes 16 a las 10:00 horas para revisar las mismas y mantener contacto con Instituciones para consultar necesidades.

9. Informe Territorial. Alcalde informa que se están realizando reparaciones en Camino Paso Escobar, el cual tiene mucha transitabilidad de camiones que van hacia Ruta 101; y hay tramos del mismo que están más estrechos. No hay planificación de carpeta asfáltica para dicha calle. Quien tiene injerencia en la misma y brinda el dinero para las reparaciones es la OPP; y por el momento no tienen pensado realizarlo.

En referencia a la senda peatonal de Camino Ventura, se informa que comenzará a trabajar la empresa. Se informa que se cuenta con guardarrails y cabezales para colocar en la zona.

Se recuerda que se debe ejecutar el presupuesto pendiente antes de fin de año. El Concejo Municipal resolvió sobre la realización de una senda peatonal en calle República, pero también hay una solicitud de la Dirección de Obras de realizar una senda en Camino El Gallo.

Se realizó carpeta asfáltica en recorrido de ómnibus en Villa Manuela. Se realizó cambio de caños en calle Artigas y se comenzó en calle Los Cardos. A la brevedad se comenzará con las obras en calle Tala, de acuerdo a lo planificado.

No hay planificación de luces para el territorio.

Se informa que hay 5 (cinco) focos de calle Ventura y Los Paraísos que fueron vandalizados; por el momento no hay recambio para los mismos, ya que tampoco hay para colocar en zonas que aún no cuentan con iluminación.

Se cuenta con informe de la Dirección de Obras sobre los trabajos realizados en la zona de Enero a la fecha. Se trabajará en próxima reunión de Comisión Institucional.

Concejales Oramas informa sobre caño obstruido en calle Varela y Guayabos, lo cual ocasiona estancamiento de aguas.

Concejales Fernández recuerda que por Resolución, el Concejo Municipal resolvió sobre caminería rural en calle Los Naranjales y Camino Paso Escobar, en función de los km que autorizan. En reunión de hace unos años, se había planificado carpeta asfáltica para dicho camino en el período actual; lo cual no se dio porque la Dirección no lo ha volcado.

En referencia a los guardarrails, manifiesta la necesidad de los mismos en otras zonas de la localidad, además de la prevista.

Concejales Núñez solicita reparación de calle Juana de Ibarbourou y Picardía, ya que la misma está intransitable.

• **Resoluciones:**

- Resolución n° 164- Reiteración Fondo Permanente Setiembre 2023. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 165- Transposición de rubros. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 166- Presupuesto reparación camioneta AIC 1239. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 167- Ampliación Licitación 18/2021 Lit B. Aprobado 5 en 5.

Siendo las 20:00 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 24 de Octubre del año 2023, la que ocupa del folio 76 al 77.


FERNANDO NÚÑEZ
(CONCEJAL)


JULIETA KOCHA
(ALCALDE)


MARÍA BERENGIO
(CONCEJAL)


PATRICIA LARANGA
(CONCEJAL)